

CARTA DEL CONSEJO PRESBITERAL DE ASUNCION AL SR. MINISTRO DEL INTERIOR

Asunción, 11 de marzo de 1971

Sr. Ministro del Interior
Dr. Sabino Montanaro
E. S. D.

Excmo. Señor Ministro:

El Consejo Presbiteral de la Arquidiócesis de Asunción, en nombre de todos los Sacerdotes de esta Jurisdicción eclesiástica, se dirige a S.E. para hacerle presente su formal protesta y repudio por los hechos que son de dominio público.

En efecto: la detención —el día 27 de febrero ppdo.— y rigurosa incomunicación del Presbítero Uberfil Monzón, sacerdote uruguayo adscripto al Departamento de Laicos del Consejo Episcopal Latinoamericano, configuran un in calificable atropello a las más elementales normas jurídicas. Una vez más quienes deben velar por el respeto y los derechos de la persona humana, son precisamente los que conculcan esos principios fundamentales. Por otra parte las gestiones realizadas por las Autoridades eclesiásticas no sólo han resultado totalmente infructuosas, sino también han permitido comprobar de nuevo, que la tan mentada cordialidad y respeto hacia la Iglesia y su Jerarquía no son sino vanas palabras.

Como si todo fuera poco, el inaudito y bárbaro atropello al Excmo. señor Obispo Auxiliar de Montevideo, Mons. Andrés Rubio y a su Secretario Pbro. Lellis Rodriguez, el día 8 de marzo del cte., en el Aeropuerto Internacional, añade la vergüenza y el desprestigio al sentimiento de indignación general. Esta calificada misión eclesiástica, que llegaba a nuestro país para interesarse por la solución del problema creado a raíz de la detención del Pbro. Monzón, de ninguna manera merecía tal recibimiento. Las características del bochornoso episodio justifican la unánime interpretación que acerca de su autoría ha hecho la opinión pública.

Señor Ministro: no nos resulta grato recordar los detalles de todos esos acontecimientos. Nos duele, como sacerdotes y como ciudadanos, expresar nuestro desagrado y repudio. Pero nuestra misión y el celo con que debemos velar una tradición de solidaridad y afán de justicia, nos impone esta actitud y nos mueve a exigir con firmeza la inmediata libertad del P. Monzón.

Por eso reiteramos públicamente nuestra adhesión al hermano Sacerdote detenido, a pesar de las declaraciones que se le atribuyan o extraigan con procedimientos que conocemos sobradamente. Reiteramos nuestra protesta y repudio por episodios que vulneran los derechos de la persona humana. Reiteramos nuestro firme propósito de trabajar incansablemente por la paz y la justicia que nuestro país necesita y añora.

Saludamos al Excmo. señor Ministro, pidiendo a Dios ilumine sus pasos.

† ISMAEL ROLON
(Siguen doce firmas de Sacerdotes)